

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA. MARTES 16 DE MARZO DE 1909

Nº 1617

PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00
" id " " trimestre 2-60
" id " " semestre 5-00

Cura radical de la Sífilis

Efecto seguro Cura interna sin inyectar
Tratamiento ideal efectuado con
MERGAL

SE VENDE EN LA FARMACIA UNIVERSAL Y DEMAS
BOTICAS DEL PAIS



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN
(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.
E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

T. ASSMANN & CA
IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias
de C. R. Limitada

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS
DE

Alvarez Hermanos

Elaboradas con la inmejorable agua de «El cerro de San Miguel» (Barranca), perfectamente filtrada. De la misma se vende también á 0. 15 el garrafón de 15 litros. Los pedidos del Guanacaste se atenderán muy especialmente.

Puntarenas

De Liberia

CRONICA

DOMINGUERA

Tin, tan—Carreras vienen, carreras van—El pueblo está de regocijo y el cura lo está más—Tin tan, tan—El sacerdote para celebrar la fiesta del domingo se ha resuelto, á última hora, poner su barba en remojo... y afuera pelillos, que aunque no es poco lo que le agracia su bien poblado bozo negro y su barba á lo Nazareno... el maldito ritual, que ha de oponerse á la vanidad más inocente, sacrifica esos bellos pelos negros á las tijeras del verdugo. Y, señores, no vayan Uds. á creer mentira, pues es lo cierto, que nuestro buen cura párroco, se ha dejado ver de sus fieles en la misa mayor, con una coronilla muy bien hecha, y sin pelos en la cara—Estaba magnífico con sus chispeantes ojos negros, preñados de todas las promesas de la fé. Caminaba con la cabeza ligeramente inclinada hacia adelante, como signo de humildad cristiana; pero sin perder por esto su altivez de sacerdote; iba de un lado para otro vestido con su sotana limpia, caminando con la vivacidad de un niño, no obstante su obesidad; registraba, escudriñaba todo, haciendo observaciones breves á sus ayudantes.

La fiesta prometía ser de las mejores

Cuando llegó la hora del bautizo, paseó una rápida mirada sobre todos los bebés y observamos entonces que una ligera contracción de la cara dejaba ver su descontento; pareció que hubiera querido concluir de una vez con aquellos engorrosos. De tiempo en tiempo, uno que otro chillido interrumpía el monótono ceremonial de los bautismos. El padre estaba furioso. Por fin le tocó su turno á la familia de Toño.—Iban á eso, cuando á alguno se le ocurrió disponer que reposasen las campanas, y allí sí que fué la de Dios es Cristo: el buen sacerdote saliendo de sus casillas, gritó: como un enagnado: ¡¡Toño!!! qué es eso, Toño!!! ¡Toño! qué es eso?—No sabe Ud. que yo soy el Jefe de la Iglesia?—é identificándose con las tradiciones de nuestra santa religión, pareció ser en ese precioso momento, el mismo Jesucristo cuando con el látigo en la diestra expulsaba á los mercaderes del templo—Su justa indignación hubiera continuado á no ser que se le hizo observar que el padrino estaba dispuesto á pagar los repiques—Estas benditas palabras le calmaron, llevando la tranquilidad á su turbado corazón—Serenó su rostro, enjugóse las gruesas gotas de sudor que corrían por su frente, y una sonrisa plácida, entreabrió sus bermejos labios.

Iba lejos, agobiado por el riguroso sol que caía perpendicular

sobre mis hombros, é incesante, me perseguía el repiqueteo de la campana de la Iglesia que tocaba á todo vuelo como un anuncio de lo que constituía entre nosotros la caridad del sacerdote.

Martin Gala

DELINCUENCIA PRECOZ

La creación de tribunales especiales para juzgar delinquentes infantiles, sigue haciendo prosélitos. Un rescripto del Ministerio de Justicia prusiano, acaba de recomendar los procedimientos.

1º—En los preliminares es de suma importancia investigar las condiciones de vida del joven delincente, y todas las demás circunstancias que puedan ser útiles para conocer su individualidad, el hecho imputado y sobre todo el grado de conciencia que tiene del delito. Jueces y fiscales deberán celebrar entrevistas con sus padres, tutores, cuidadores, los consejos de institutos, etc., á fin de conocer á fondo el ambiente y circunstancias íntimas.

2º—Si de las investigaciones preliminares resulta la necesidad de un interrogatorio judicial del niño inculpado, y tratándose de asuntos de alguna significancia, se recomienda confiarlos al juez de lo civil ó de menores.

3º—Si hubiera mérito á formación de causa, el fiscal usará ampliamente de la facultad de entregar la causa del acusado juvenil al tribunal de regidores para su actuación y sentencia.

4º—Llevada la causa á plenario, se tendrá cuidado de no poner los jóvenes acusados en el contacto con elementos criminales durante su permanencia en los locales del juzgado. Al efecto, se separarán las causas en que actúan jóvenes con adultos, se procederá por separado contra los primeros, en cuanto sea factible hacerlo, sin perjuicio del asunto á tratar. En los juzgados menores, se tratará en primer término las causas de jóvenes; en los mayores, se dispondrá audiciones exclusivas para los mismos.

5º—En los tribunales que lo permitan por su personal y organización, conviene encargar de los asuntos con niños á un juez y una cámara criminal.

El juez sería de preferencia el encargado de la investigación preliminar, y debería en todo caso ser persona de experiencia y tener plena conciencia de su delicada misión.

En el actual procedimiento, el juez se fija más bien en el hecho que en el malhechor, un modo muy capaz de conducir á errores, tratándose de niños y jóvenes. Así, por ejemplo, la "Gaceta de Frankfort" denuncia que dos jóvenes de 18 años, acusados de robo y fraude, ya habían sido condenados á prisión, cuando pudo constarse que se habían criado en un ambiente vicioso y que los mismos padres les habían impelido al robo.

Un niño pasa con su madre por un campo y se apropia de una manzana caída en el camino y de otras que vé á poca distancia. Lo vé el guarda, y el niño es castigado por robo. El chico ignoraba, evidentemente, la diferencia que había entre la fruta hallada en la vía pública y la tomada en el terreno contiguo.—Unos padres muy severos obligan á la hija á aprender costura para que pueda ganar mucho en una casa de negocio; la instan sin cesar para que trajera más dinero á la casa; la inocente niña anda en busca de otra casa donde pueda ganar más, pero en vano. En el afán de llevar dinero á sus padres, falsifica allí y cobra un recibo; y de miedo de volver al hogar, erra por la ciudad, sin techo, y acaba en brazos de la prostitución. En tal caso, es ella la única culpable?

Otro chicleño acompaña á la madre al mercado, y lleva á la misma frutas y verduras que le indica.

Todos estos delinquentes tienen más de 12 años y, por lo tanto, caen bajo la autoridad del juez del crimen que, según la ley, debe condenarlos á prisión; y sin embargo, ninguno de ellos merece castigo, de lo que se deduce la imperiosa necesidad de los tribunales juveniles.

EL PACIFICO

El alcohol y el sufragio

El ejercicio del sufragio universal no es compatible con el tifo de Baco. ¿Cómo es posible que un cerebro saturado en alcohol pueda conscientemente valorar las competencias y los valimientos de un candidato?

Es imposible. Las mentes envenenadas con el fermento alcohólico son mentes visionarias, calenturientas y sometidas á constantes obsesiones. Un alcohólico haciendo política puede convertirse en un verdadero peligro social, porque es elemento indispensable para las malas causas y sempiterno factor de abusos y fanatismos.

Esta clase de elementos podridos son una rémora en las épocas electorales, porque sus impulsiones les llevan á todas las consecuencias y á todos los abusos. Los alcohólicos sienten un patriotismo enrevesado y se alucinan con las teorías políticas más absurdas. Los gobiernos fuertes, en el sentido de la violencia y no en el del orden y la justicia, en lo general los atraen, por aquello de que las naturalezas impulsivas buscan con anhelo todas las manifestaciones sociales que se indentifiquen con su modo de ser.

En los pueblos quemados por el alcohol, el despotismo es la forma de gobierno que más se ajusta á la índole popular. La razón es clara: el alcohólico es una individualidad pasiva y que besea con efusión la mano que acaba de flagelarlo. Su susceptibilidad es contradictoria, porque se exagera por la contradicción más insignificante y se dobla ante el ultraje más vilano.

No hay quien no tenga al respecto millares de ejemplos, que ponen de manifiesto el modo de ser de los adoradores báquicos; sin embargo, á nadie se le ha ocurrido hablar sobre la necesidad de inhabilitar al beodo consuetudinario para el ejercicio de los derechos políticos.

A la mujer, que es ser infinitamente superior á muchos hombres y admirablemente cuerda con relación á los alcohólicos, le hemos negado el derecho del sufragio, sin pensar en que el alcohólico, bajo todos los respectos, merece preferentemente la inhabilitación condicional de los derechos de ciudadanía.

Esta tesis que nosotros iniciamos como medida de higiene pública, debe acatarse con el empeño que ella se merece. El Congreso debe considerarla y legislar oportunamente sobre este particular, en el bien entendido que hará obra benéfica y reparadora.

El día en que el alcoholismo prive á los hombres de sus derechos de ciudadanía, ese día habremos avanzado inmensamente en la senda del progreso. Creemos que muy pocos hombres sacrificarían su personalidad civil en los altares de Baco, el dios de nuestras desgracias y de todas las concupiscencias habidas y por haber.

Y cuando hayamos restado el elemento alcohol de las funciones públicas, entonces el cincuenta por ciento de todas las dificultades que dará de hecho allanada.

Esas discusiones de política entre copa y copa, esos medios que imaginan los beodos para componer los andamiajes del Estado; esas sus apreciaciones sobre los candidatos, ya pará endiosarlos ridículamente, como para rechazarlos de

la manera más estulta, son procedimientos que reclaman un inmediato correctivo, porque es con ellos que se envenena el criterio popular y que se exageran las pasiones en el corazón de los hombres.

¿Tendrá, pues, valor efectivo el voto de un alcohólico?

Hoy si lo tiene, porque los votos se computan cuantitativa y no cualitativamente; pero el día en que esos enfermos queden privados legalmente de un derecho que no pueden ejercer, entonces sus pareceres delirantes no tendrán la oportunidad de falsear el sufragio, ni habrá quien pueda comprar firmas á cambio de *guaro*, costumbre infame y que pone de manifiesto la perversidad de los unos y la indecencia de los otros.

UNA PRUEBA evidente de que no existe candidatura oficial

Interesados como estábamos en averiguar el resultado final de la reunión que en Filadelfia tuvo el domingo último la Unión Guanacasteca, excitamos á un amigo nuestro, residente en Santa Cruz, á que nos comunicase detalladamente la resolución de aquel cuerpo y quiénes inclinaron contra quienes la balanza del éxito.

Ese amigo nos trasmitió el siguiente telegrama:

Depositado en Santa Cruz, el 16 de Marzo de 1909.

A El Pacifico

Puntarenas.

"Según dicen, integraron reunión Inocente Mojica y Rafael Briceño, por Cañas; Aristides Saborio é Ignacio Sarmiento, por Bagaces; Rafael Rivera y Porfirio Rovira por Liberia; Miguel Jirón y Andrés Moncada, por Carrillo; Miguel Gutiérrez y Vicente Alvarez, por Santa Cruz; Manuel Segundo Flores y Blas Casimiro Cárdenas, por Nicoya.

Votaron Saborio, Sarmiento, Rivera, Rovira, Jirón, Moncada y Gutiérrez por Jiménez; Mojica, Alvarez, Flores y Cárdenas por Valverde y Briceño por Iglesias. Excepto este, todos ofrecieron trabajar unidos.

Dadas las vinculaciones de la Unión Guanacasteca con el Gobierno, bien se comprende que la pretendida candidatura oficial no ha existido ni trazas tiene de existir.

BUONA NOTE

La nota profundamente artística de esta temporada balnearia la dieron anoche Titina y Eugenia Lamiq. Casualmente acertamos á pasar por el restaurante Margri á eso de las diez, de regreso de la playa. Veníamos poéticamente impresionados con el mar gemebundo y vivificados con las brisas de la noche.

En tan admirable disposición de ánimo, una balada musical, *Il penso*, cantada por Titina y acompañada por nuestro amigo Calvo, nos tocó las fibras más delicadas del alma. En esos contados compases, Titina supo mostrarnos las delicadezas de su espíritu, la frescura de su voz y la escuela de su arte. Ella sabe sentir y sabe embriagar.

Después cantó Eugenia con la suavidad que distingue su carácter. Nos deleitó hasta el éxtasis con una romanza de aquellas que evocan todos los recuerdos y todas las ternuras.

La simpatía de su voz nos produjo ondas y amables fruiciones. I nosotros, que desde lejos oíamos las esquisiteces de esas dos voces y las espiritualidades de esas músicas, confundidas en veces con el formidable tambor de las olas al deshacerse sobre la playa, caímos en el letargo del pensar profundo.

Habían varios afortunados auditores, entre ellos Guillermo Martín, ya un tanto repuesto de sus dolencias, Arboleda, Barrantes, Crespi, Cárdenas y los demás *esportmans* llegados del *match* en la mina de *Tres Amigos*.

Ojalá se repitan esta clase de audiciones, que alientan y vivifican y que gravan en la memoria gratas reminiscencias.

DILATANTE

E' Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacifico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de ordenes por correo, sedespachan con actividad y esmero

Fibrocimiento

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

MANUEL J. TORRES

GRAN surtido de géneros de fantasía, de seda, lana y algodón. Gasas Alsacianas—Piqués—Zarzas Francesas—Muselinas lisas y á pintas, Canbray de lino, Cintas, Encajes bordados, Pañuelos de batista y de crespón de seda, Medias hilo de Escocia, Polvos China y Lillia, Casimires franceses é ingleses.—Driles de lino blanco y crudos. Sombreros, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisas sin planchar, Mantillas, Chales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y á muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

MAN CHON SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Grán surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia



Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON

GIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno para el paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hote Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material fresco, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo

y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

EL BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO Y EL CAMBIO

Es creencia que debe combatirse la de suponer que la moneda de papel producirá grandes fluctuaciones en el cambio. No hay razón para ello, si consideramos el problema con detenimiento y con lucidez.

La moneda de papel es recurso que pondrá en actividad muchas energías y grandes extensiones de terrenos ociosos. Bajo su influencia la producción se acrecerá considerablemente y, acrecida ésta, la exportación será proporcional.

Los préstamos a largo plazo y a ratas módicas mejorarán los cultivos existentes y determinarán su ampliación, así como la fundación de muchas otras fuentes de riqueza agrícola. Los cafetaleros, por ejemplo, podrán, al amparo de estas favorables circunstancias, mejorar en todo y por todo el estado actual de sus plantíos, ya por medio del abono, del mayor cuidado y de nuevas siembras. Las cosechas, en consecuencia, producirán mayores rendimientos y la cifra de la exportación anual, lejos de mermarse lastimosamente como se ha observado en estos últimos años, seguirá en un aumento progresivo, sin que por ello se abatan los precios de venta en el Exterior, toda vez que la calidad de nuestro grano es privilegio de la naturaleza en favor de este país.

Los bananeros estarán en situación de atender sus cultivos con desahogo y de sembrar cacao en abundancia. El hule, que es riqueza imprescindible, podrá distribuirse en su siembra muchos cuidados y muchos recursos.

Todas las industrias agrícolas y extractivas serán beneficiadas por la moneda de papel, y de ese beneficio surgirá una mayor exportación, ó sea una progresiva baratura del oro.

Por medio de las exportaciones se situarán en el Exterior muchos fondos, por cuya causa la oferta de letras será abundante, y de hecho el cambio bajará.

El fenómeno del cambio está en razón inversa de la producción, es decir, a mayor producción menor precio, a mayor precio menor producción.

Tan claro es este asunto que, solo el hecho de opinar por instinto y no por inteligencia, hace que las gentes caigan en errores perjudiciales y en creencias perniciosas.

La moneca de papel abaratará el precio del cambio sobre las plazas extranjeras.

REMITIDO

Inconsecuencias dañinas

Deseo poner en claro ciertas anomalías que el público ignora.

Con motivo de la captura del contrabando de tabaco de Patiño, algunos Jefes del resguardo de hacienda se pusieron en desacuerdo y como consecuencia, probablemente, quedó de baja Rafael Alvarado.

El último día de Diciembre recibí un telegrama que decía:

"Ha sido Ud. nombrado guarda fiscal de Caldera—Preséntese á tomar posesión—El Subinspector—Ulises Acosta"

Al efecto, el día 3 de Enero último tomé posesión y el activo y honrado cabo 1º Sr. Ruiz, consiguió con el superior que me llevase á mi familia, permiso que fué de la aprobación del Sr. Visitador D. Alturo Villegas, persona muy apresiable por más de un concepto.

Pero como nunca falta un gudas en un apostolado, alguien, que se encontraba resentido, solo por la botada de Alvarado, á quien yo reemplacé, y que dicho sea de paso es tercera vez que lo botan por sus malos comportamientos, se dió en la tarea de hacerme daño, y como Alvarado tiene un San Antonio bendito en la subinspección, siempre vuelve á sentar plaza, y aun cuando está de baja, puede servirse y se sirve de las cosas del resguardo; pero cuando lo tienen de alta no permanece en el resguardo sino trabajando en un su cerco.

Y por si lo ignora el Sr. Subinspector General, le participo que ese sujeto está, acusado en la Jefatura Política de Esparta, como ratero y que á mí mismo me acaba de hacer una de las suyas: le recomendé, sin conocerlo á fondo, que me trajera de donde D. Ramón

Araya un dinero y volvió diciéndome que no se lo había entregado, resultando ahora que le fué entregado y de él dispuso sin mi consentimiento, lo cual tuvo lugar el 2 del próximo pasado febrero.

No me explico así, cómo haya personas nobles q. se empeñan en sostener á semejantes tipos que son más perniciosos que las ratas, pues por volver á colocarlo en el puesto, se me echó á mí, que pueden atestiguarlo todos, me he portado con absoluta corrección.

Y esto, después de haber hecho tantos gastos en trasladar allá á mi familia y en hacer unos desmontes para sembrar granos, pues el Sr. Villegas me excitó á sembrar, para que luego aprovechase el resguardo de hacer allí un potrero para sus bestias.

Este es el motivo de mi desagrado, nó la separación del empleo, pues soy artesano y enseguida en cualquier donde trabajar; pero hacerme gastar en movilizar la familia, en desmontes, en dos pozos, en un excusado, en otros trabajos permanentes en el resguardo, es una solemne grosería que conmigo se ha hecho, y que naturalmente me causa indignación.

Esparta, 14 de Marzo de 1909

Agustín Thomé

INFORMACION

Participación que agradecemos

Hemos recibido la cartulina que dice:

"Carlos Barahona y señora

tienen el gusto de participar á usted, el próximo enlace de su hermana

Angela

con el señor don

Uladislao Guevara C.

suplicándole excusar su invitación por el luto reciente.

Puntarenas, Marzo 1909"

Agradecemos altamente la participación y de nuevo enviamos para los futuros conyuges nuestras congratulaciones.

Siquiera los bastiones

Al paso que vamos, la estación seca pasará y pasará otro año sin que sobre el río Narajó veamos tendido el puente tantas veces ofrecido por el Gobierno.

Sabemos que el Sr. Gobernador Lizano gestiona en el sentido de que se de principio á la obra á la mayor brevedad y no somos exclamamos ¡Siquiera los bastiones!

Después, en todo tiempo podremos tender el puente. ¡Siquiera los bastiones!

Los que viajan

De su nueva propiedad, la hacienda Santa Rosa, llegaron á este puerto y estuvieron desde el sábado hasta la tarde del lunes último, el caballero don Narciso Blanco y su simpática esposa doña Amalia Brunetti de Blanco.

—De Panamá, vía Limón, ha llegado el conocido empresario de minas Mr. Poppen y se ha dirigido á la Mina Unión que durante mucho tiempo regentó.

—De Montes de Oro llegó el sábado la inteligente normalista, maestra de Miramar, señorita María Salazar.

—De la Mina 3 Amigos, donde andaba disputándole el triunfo á los machos en la partida de Baese ball, regresó nuestro amigo don José Molé y demás compañeros, partidos y molidos.

—Del Guanaquite llegaron don Emilio Hurtado y don Juan Casas.

—A esperar á su hermana política D. Rita Durán de Alfaro, que procedente de El Salvador llegará mañana, á este puerto, llegó hoy nuestro muy estimado amigo D. Antonio L. Callejas.

REMITIDO

SIGUE LA HISTORIA

—o—

Esta es la historia local, historia que todos los habitantes de Montes de Oro la conocen ó deben conocerla.

Hechos vergonzosos é infames que pasaron durante la dominación del nefando gobierno de Rafael Iglesias, ese hombre que por la ambición de gobernar 4 años más de lo que el pueblo inesperto quiso, cometió, por medio de sus sicarios á la orden del Comandante

GONOSAN

El único antigonorréico verdaderamente seguro

Impide las complicaciones
Hace desaparecer los dolores en el Primer día
Cura rápida y segura de la
GONORREA

DE VENTA EN LA "FARMACIA UNIVERSAL" Y DEMAS BOTCAS DEL PAIS

BARATILLO PERMANENTE

de las mercaderías de la quiebra Fonseca

Cuellos á 0.10, sombreros 0.50, sombreros para niños 0.25, corbatas, tirantes á 0.50, tirantes Presidente 0.75, cortes de pantalón de casimir á 3.00, machetes y cuchillos de 0.50 y 1.25 c/a, comales de hierro 0.10. Gran surtido de Ferrería en Baratillo, Casimires y de un magnífico surtido, Camisas y camisetas baratísimas, Zarazas, gasas y céfros para camisas con el 25 y 30 por ciento de rebaja, Zapatos para niños á 1.50. Gran surtido de Perfumería, Chales, pañolones á precios muy bajos.

Por A. Herrero & Ca.
M. Losilla.

A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas — Impotencia

COMPLETAMENTE CURADO

NUEVO, INOFENSIVO, AGRADABLE, E INFALIBLE TRATAMIENTO
Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene

IMPORTANTE:—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de Diciembre 1907

Señor Director del Instituto Saxe.

Avenida de Mayo 1168,

Buenos Aires

He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de tres píldoras diarias, pueden ser tomadas absolutamente sin perjuicios para la salud.—Firmado— P. N. ARATA.

GRATIS—Escriba pidiendo nuestro libro, el que le mandaremos gratis en un sobre liso para q' nadie sepa lo q' recibe y el que lo lea, se convencerá de q' el propio y el único tratamiento para la cura de la impotencia y restablecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, SANO, FUERTE Y VIGOROSO es el método que en ese libro enseñamos—Dirijirse:—Instituto Saxe. Avenida de Mayo 1168 Buenos Aires

Agencia "La Aurora"

La Lancha "Pacífica"

De 15 toneladas de capacidad, hace viajes semanales á BOLSON Y BALLENA y lleva carga á 30 céntimos el quintal.

Entenderse con FRANCISCO RUIN. —Máquina de Aserrar de Pedro Canale & C^{as}

Puntarenas, marzo 10 de 1909,

ACORAZADOS YANQUIS

La Tienda de zapatos de Guerra y Guerra se trasladó frente á don Salvador Arauz á la casa que habitaba don Carlos Huete.
Salvo el lugar, nada ha cambiado en ella.

AGENCIA DE LA HARINA DAYTON

Siguiendo instrucciones del representante del Molino de la Harina DAYTON, me permito avisar á los interesados, que las ventas se hacen bajo concepto de al contado; esto es, despacho de la mercadería contra recibo de su valor.

Como un beneficio para mis clientes, he conseguido que estos pague su cuenta, cada fin de mes, eso sí, sin falta, pues esto es indispensable para la buena claridad de mis cuentas. A los clientes de fuera de la localidad, les recomiendo tener en esta una persona encargada de cancelar su cuenta el día último del mes, sin cuyo requisito no podrán disfrutar del beneficio de tomar el artículo para pagarlo después. No siendo en estas condiciones, no podré ejecutar ninguna orden.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme muy atento S. S.

Serafin Saravia

Puntarenas, Febrero de 1909.

¡QUE BARBARIDAD!

Al infimo precio de treinta colones el mil, y puesta en el carro que el comprador deba trasladarla, vendemos teja de barro—Entenderse en Puntarenas con don Alejandro Molina y en La Barrauca con la suscrita.

América de Ortega

de Plaza de Puntarenas Francisco Vargas Q, ese verdugo, que lo fué de la comarca toda.

El honorable vecino de ésta don José González, fué enviado como soldado al presidio de San Lucas, porque con su entereza de carácter y su filiación republicana, hacía daño á la reelección de Iglesias.

Don José Luna, cuya honradez es por todos reconocida, fué por el mismo delito encerrado treinta días en la cárcel.

Juan Cerdas y Juan Moreno, dos trabajadores incorruptibles del Tigre, fueron llevados al cuartel de Puntarenas, donde fallecieron sin que sus familias supieran siquiera que estaban enfermos.

El honrado agricultor de Río Seco, Luis Rodríguez, teniéndolo de alta, fué apaleado de tan brutal manera que á consecuencia de ello falleció.

A otro republicano, de conducta intachable, del mismo Río Seco, Rafael Herrera, se le tuvo enfermo en el cuartel y no quisieron entregarlo á su familia hasta la víspera de su fallecimiento.

También fué encalabozado en aquella época del terror, don Juan Arroyo; y los importantísimos miembros de estas localidades, don Juan Simón Jiménez y don José Arias, fueron llevados presos para sufrir vergonzosas trapeadas de aquel bochornoso representante del hoy desvergonzado aspirante á la presidencia, Rafael Iglesias Castro.

Ese es el hombre, ciudadanos de Montes de Oro, fijas bien en quién procura q' le ayudéis á subir al poder para después haceros víctimas de sus iniquidades.

¡Abajo las tiranías!
¡Viva el repúblico sin tacha Lic. Ricardo Jiménez!

Una de las Víctimas

Sección municipal

SESION X ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón á las 7 p. m. del 10 de marzo de 1909, con asistencia de los

regidores propietarios Araya y Guido, del suplente Esquivel, el señor Gobernador y Jindico propietario bajo la presidencia del primero.

I—Se leyó, aprobó y firmó el seta anterior.

II—Oído el informe verbal vertido por el señor Gobernador dando cuenta de las necesidades que anotó en su gira por los barrios de este Cantón, conforme lo dispuso esta Municipalidad, y siendo el deseo del Ayuntamiento proceder cuanto antes á llenarlas en obsequio de los moradores de aquellos lugares, Se Acuerda: 1º—En vista del notorio desarrollo agrícola comercial que ha tomado el distrito de Pañeros, así como de los numerosos barrios que lo componen y tomando en cuenta las distancias que separan á estos unos de otros, y por ser de imperiosa necesidad; extirpar al Poder Ejecutivo para que se sirva elevar á la categoría de Principal la Agencia de Policía de aquel lugar, creando además dos plazas de policiales de orden y seguridad y

2º—Presupuestar las siguientes partidas: Cj. 60 00 para canalizar el desembarcadero del mismo Pañera y Cj. 50 00 para llevar á cabo la desviación del río por otro lugar á fin de evitar los perjuicios que anualmente ocasiona al vecindario con sus crecientes durante el invierno, Cj. 15 00 para la composición del puente conocido con el nombre de "La Lucha" Cj. 40 00 para la construcción de dos puentes en Cabo Blanco y Lepanto, Cj. 100 00 para ídem de otros dos puentes entre Lepanto y Jicaral.

III—Careciendo el barrio de Corozal de una casa apropiada para escuela de niños de ambos sexos y estando esta Municipalidad en disposición de suplir á la Junta de Educación los fondos necesarios para construirla, Se Acuerda: Comisionar al Inspector de Escuelas de esta Comarca para dirigirse á la Dirección General de Obras Públicas con los detalles del caso, en solicitud de un plano para la respectiva licitación.

IV—Teniendo informes esta Corporación de que don Félix Baltodano vecino de Lepanto ofrece en venta una casa nueva apropiada para escuela de ambos sexos y desearo hacer á aquel vecindario igual concesión, Se Acuerda: Comisionar al señor Gobernador para manifestar al expresado señor Baltodano que se presente á este Ayuntamiento con el fin de si es posible llevar á cabo la referida negociación.

V—Habiendo aceptado los señores Cabezas y McAdam las modificaciones del contrato de la construcción del matadero público, hechos por el Poder Ejecutivo, Se Acuerda: Que tanto el señor Gobernador como los contratistas procedan á firmar el contrato respectivo, á fin de que cuanto ántes, sea nuevamente elevado al conocimiento del Poder Ejecutivo para su aprobación.

(Continuará)

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en ad estab'cimiento, importantes mejoras.—Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día.....\$ 3.50
Cuartos á la calle dos personas en él mismo cu..... \$ 3.00
Cuartos interiores una sola persona por día..... \$ 3.00
Cuartos interiores, dos personas en él, cu..... \$ 2.50
Desayuno..... \$ 0.25
Almuerzo ó Comida..... \$ 1.25
Cama, una noche..... \$ 1.00
Baño de asperción, grtis para los clientes—Hielb constantemente.
Pensionistas—Precio convencional

El Propietario
FERNANDO MAGRI

ASERRADERA á VAPOK PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades. Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenisaro, Cedro, Pechote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de ferro trapapada ó con cordón para cielo falso. Molduras y cornisales de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & C^o

FEDERICO APESTEGUI.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Marzo de 1909.

| SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | | | | | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | | | | | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| FECHAS | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Ballena | Salidas de Manzanillo (Retorno) | FECHAS | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Bebedero | Salidas de Manzanillo (Retorno) | FECHAS | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Pto. Jesús | Salidas de Manzanillo (Retorno) |
| Martes 2 | 3 a. m. | 6 a. m. | 1 p. m. | 8 p. m. | Jueves 4 | 4 a. m. | 7 a. m. | 1 p. m. | 7 p. m. | Viernes 5 | 1 a. m. | 10 a. m. | 1 p. m. | 5 p. m. |
| Sábado 6 | 6 a. m. | 9 a. m. | 4 p. m. | 11 p. m. | Id 11 | 9 p. m. | 12 m. | 6 a. m. | 12 m. | Id 26 | 7 a. m. | 4 a. m. | 7 a. m. | 11 a. m. |
| Martes 9 | 8 p. m. | 11 p. m. | 6 a. m. | 1 p. m. | Id 18 | 3 a. m. | 6 a. m. | 12 p. m. | 6 p. m. | | | | | |
| Sábado 13 | 11 p. m. | 2 a. m. | 9 a. m. | 4 p. m. | Id 25 | 10 p. m. | 1 a. m. | 7 a. m. | 1 p. m. | | | | | |
| Martes 16 | 1 a. m. | 4 a. m. | 11 a. m. | 6 p. m. | | | | | | | | | | |
| Sábado 20 | 5 a. m. | 8 a. m. | 3 p. m. | 10 p. m. | | | | | | | | | | |
| Martes 23 | 8 p. m. | 11 p. m. | 6 a. m. | 1 p. m. | | | | | | | | | | |
| Sábado 27 | 12 a. m. | 3 a. m. | 10 a. m. | 5 p. m. | | | | | | | | | | |
| Martes 30 | 1 a. m. | 4 a. m. | 11 a. m. | 6 p. m. | | | | | | | | | | |

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
- 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tengase señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEASE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
- Los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

| | |
|---|----------|
| Pasajeros de 1ª a Ballena Bebedero y Puerto Jesús | Cj. 3 00 |
| id " 2ª | 2 00 |
| id " 1ª á Manzanillo | 2 00 |
| id " 2ª " | 1 00 |

| | |
|--|--------|
| Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús | Cj. 50 |
| carga á Manzanillo | 0.40 |
| garrafon lleno (15 litros á vacío á Bebedero y Jesús | 0.50 |
| cada pié cúbico á montura | 0.25 |
| cuero, de res | 0.25 |

LA EMPRESA

Tib. El Pacifico